

Fiscalía electoral apremia a denunciar la violencia política contra las mujeres

GUSTAVO CASTILLO

La violencia política contra las mujeres en razón de género constituye un delito electoral, por lo que debe ser denunciado ante la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel), de la Fiscalía General de la República (FGR), señaló el fiscal electoral, José Agustín Ortiz Pinchetti.

En el contexto del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el titular de la Fisel destacó que en el proceso 2023-2024 más de 10 mil cargos de elección popular serán para las mujeres, de ahí la importancia que ciudadanos, servidores públicos y candidatos conozcan la ley, para evitar que por desconocimiento incurran en un delito electoral.

De acuerdo con el artículo 20 Bis de la Ley General en Materia de Delitos Electorales –integrado por 14 fracciones–, los que cometen violencia política contra las mujeres pueden recibir sanciones que van de 50 a 300 días de multa y prisión de uno a seis años.

Entre los delitos electorales por violencia contra las mujeres están amenazar o intimidar con el objeto de obligarlas a presentar su renuncia a una precandidatura, candidatura o al cargo para el que hayan sido elegidas; limitarles o negarles recursos o prerrogativas para el desempeño de sus funciones, así como restringirles o anular su derecho al voto.

Otra de las conductas delictivas, señaló el funcionario, consiste en la distribución de propaganda político electoral que degrade o denigre a las mujeres, basándose en estereotipos de género, con el objetivo de menoscabar su imagen pública o limitar sus derechos políticos y electorales.

En este sentido, la Fisel lleva a cabo, en colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Secretaría de la Función Pública, el curso de Violencia política contra las mujeres en razón de género, con la finalidad de que los servidores públicos tengan las herramientas para distinguir estas conductas, denunciarlas y erradicarlas, así como sugerir acciones ciudadanas para combatir ese tipo de violencia.



Plataforma del frente opositor, lista para ser entregada al INE

Propone un “nuevo pacto social del poder ciudadano” y “rescatar al país”

FABIOLA MARTÍNEZ

En su plataforma electoral común, la coalición opositora, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, plantea un “nuevo pacto social del poder ciudadano” y “rescatar al país”.

En el documento que será entregado al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), como base para su campaña proselitista del año próximo, plantea que México se encuentra dividido y polarizado, “en una confrontación destructiva, provocada por un gobierno cuyo jefe se ocupa de fungir y actuar como líder de su partido promoviendo la desunión entre mexicanos”.

Los partidos que postularán a Xóchitl Gálvez Ruiz como su candidata presidencial critican al gobierno actual en materias política, económica y social, y apuntan todas sus baterías contra el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El país “no puede seguir siendo gobernado por los caprichos de un solo hombre. El presidencialismo autoritario ha llegado a su fin, es hora de restaurar la República. Queremos una Presidencia democrática y republicana, no una dictadura”.

Y agrega: “el voluntarismo y la discrecionalidad presidencialista frenan a México; es imperativo cambiar esta forma autoritaria de gobernarnos”.

Asimismo, aseguran que “las mujeres y los hombres de México somos víctimas del estilo autoritario y clientelar impulsado por este gobierno, que todos los días trabaja para convertirse en una *electodictadura*, la cual consiste en conservar el poder a costa de neutralizar las reglas democráticas del poder”.

En el ámbito económico, la coalición opositora parte de que hay un “espejismo propagandístico”

de estabilidad, gracias al ingreso sin precedentes de remesas; la realidad, apunta, son el despido, la ineptitud y la corrupción, con rumbo a un peligroso déficit fiscal.

En materia de seguridad señala que el estado de derecho se encuentra cada vez más comprometido y debilitado; la delincuencia se “enseñorea” mientras los encargados de combatirla son restringidos bajo la perversa política de “abrazos y no balazos”.

Asegura que los gobiernos locales, en especial los de Morena, son insuficientes para hacer frente al flagelo “mientras entregan las policías locales a los grupos delincuenciales”.

En síntesis, “la sociedad vive amenazada; se encuentra en grave riesgo el ejercicio de las libertades ciudadanas, se polariza a la opinión pública y a las fuerzas sociales mediante una división maniquea”.

Morena y sus aliados entregaron también su plataforma de coalición. No hay documento similar de Movimiento Ciudadano, partido que competirá solo por la Presidencia de la República.



Avala el INE escaños a grupos vulnerables

CLAUDIA SALAZAR

El Consejo General del INE aprobó ayer la distribución de candidaturas a reservar a grupos vulnerables en el Congreso, con lo que por primera vez habrá para el Senado espacios asignados a indígenas, personas con discapacidad, migrantes, afromexicanos y de miembros de la diversidad sexual.

Por sentencia del Tribunal Electoral, el Instituto fue emplazado a reformular su propuesta de candidaturas para grupos vulnerables, luego de resolver 104 impugnaciones sobre un acuerdo inicial del órgano electoral.

En la sentencia, se ordenó al INE incluir nueve espacios para acciones afirmativas en las 128 candidaturas para el Senado que están en juego en 2024.

Tras una larga negociación entre consejeros y con representantes de los partidos políticos, se modificó el acuerdo original que presentó la Secretaría Ejecutiva en cuanto a la distribución para el Senado de los nueve espacios.

En las listas de representación proporcional deberán reservarse tres espacios: uno para migrantes, uno a población indígena y uno a personas con discapacidad.

Las candidaturas deberán estar distribuidas en los primeros 15 lugares de la lista plurinominal de cada partido político. El acuerdo original planteaba que en los primeros 10 lugares.

En cuanto a los espacios de mayoría relativa, se prevén seis para acciones afirmativas para el Senado.

El acuerdo general so-

bre acciones afirmativas fue aprobado con 10 votos a favor y uno en contra del consejero Uuc-kib Espadas.

En su opinión, al ordenar regresar al modelo utilizado en las elecciones de 2021 para la Cámara de Diputados, se excluyó de las candidaturas de acción afirmativa a un mayor número de personas.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, celebró que se llegó a un acuerdo después de varias horas de negociación.

Para el caso de la Cámara de Diputados, se deberán reservar 25 distritos electorales, de los 300 existentes, a personas indígenas.

En las listas plurinominales deberán distribuirse nueve candidaturas en las listas de las cinco circunscripciones; de ellas, cuatro en la tercera, y dos en la cuarta, en las otras tres, una para cada una.

Las personas afromexicanas tendrán tres candidaturas de los 300 distritos, y una plurinominal. Las personas con discapacidad podrán tener seis candidaturas y dos plurinominales.

Las candidaturas para la diversidad sexual tendrán dos candidaturas de mayoría relativa y una plurinominal.



Apertura

El Consejo General del INE aprobó escaños en el Congreso para grupos vulnerables.

9

Espacios en el Senado

Representación proporcional

- 1** para migrantes
- 1** para población indígena
- 1** a personas con discapacidad

Mayoría relativa

- 4** para indígenas
- 1** para afroamericanos
- 1** para la diversidad sexual.

EN CÁMARA DE DIPUTADOS

- Se deberán reservar 25 distritos electorales, de los 300 existentes, a personas indígenas.
- Las personas afroamericanas tendrán tres candidaturas de los 300 distritos, y una plurinominal.
- Las personas con discapacidad podrán tener seis candidaturas y dos plurinominales.
- Las candidaturas para la diversidad sexual podrán tener dos candidaturas de mayoría relativa y una plurinominal.
- Los candidatos migrantes solo podrán competir por la vía plurinominal.



Piden más federalismo, menos centralismo

DELEGAR PODER

El exgobernador de NL destacó que México no necesita un tlatoani que desde el centro decida todo

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimm.com.mx

El precandidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia de la República, Samuel García, aseguró que durante las precampañas se debe plantear si México buscará ser un país que respete su vocación federalista o bien siguen tomándose las decisiones desde el Poder Ejecutivo.

“México debe decidir que somos porque si no tenemos claridad. Cada seis años hay un péndulo de izquierda, derecha, izquierda, derecha, y el país no tiene rumbo y no hay reglas claras y hoy México tiene los planetas alineados, todo mundo quiere venir-se a instalar a México por el *nearshoring*.”

“Pero si seguimos inventado que la CREE no va a dar permisos de energía, y que desde el centro van a andar a todas luces diciendo que van a eliminar la Corte y que van a eliminar el INE nadie va a venir a invertir. Necesitamos como mexicanos tener claridad si somos un país unitario, con un tlatoani que desde el centro deciden todo, o si somos, como dice la Constitución, federalistas”, expuso en la FIL de Guadalajara.

El exgobernador de Nuevo León insistió en que el reparto de las participaciones federales no es equitativo y por ellos el debate en estas campañas electorales debe centrarse en cómo atender a la diversidad de problemas que ofrece México.

“El siguiente presidente o presidenta tiene que llegar con el tuétano federalista. No podemos tolerar otro centralismo a ultranza porque se come la vocación regional que tiene México. Somos muchos Méxicos.”

“Querer, desde una oficina del centro, controlar la migración en Tijuana, el agua en Monterrey, la seguridad en el Bajío, el sargazo... no se puede. Para eso existen gobernadores. Para eso existen alcaldes”, recalcó.

García planteó que el debate debe ser la evaluación de resultados de las autoridades y de los pesos y contrapesos en el gobierno y la administración pública y no el debate ideológico de izquierda y derecha.





Foto: Cuartoscuro

Federalismo mexicano. Qué tenemos y qué necesitamos para concretarlo realmente es su quinto libro.



Advierte el instituto de consecuencias si no se acatan sus resoluciones

FABIOLA MARTÍNEZ

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, llamó a los actores políticos a respetar las resoluciones del árbitro o atenerse a las consecuencias. Los instó a hacer precampaña con propuestas “de altura, de nivel”.

La víspera, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó a Samuel García, precandidato presidencial único de Movimiento Ciudadano, conducirse con “prudencia discursiva”, pero en el acto de ayer volvió a criticar a sus adversarias no sólo con alusiones, sino con insultos.

La Comisión de Quejas señaló que García, gobernador de Nuevo León con licencia, emitió expresiones electorales, pero en precampaña sólo deben dirigir mensajes a militantes y no puntos a favor o en contra de contrincantes.

La consejera presidenta advirtió que los actos fuera de la norma tienen siempre consecuencias: “Hay que ser muy respetuosos del trabajo de la comisión. A veces podrás estar de acuerdo con la resolución, a veces no, pero lo primero es respetar el trabajo, porque lo están haciendo como marca el procedimiento y los reglamentos”. Al término de la sesión sabatina del consejo general, Taddei insistió a los involucrados en la precampaña que respeten las reglas y subrayó que ante los desacatos siempre hay consecuencias jurídicas.

Con sombrero de charro, mariachi, bailes y gritos de “Presidente, presidente” fue recibido ayer Samuel García en Guadalajara, Jalisco. Realizó una cabalgata con militantes y simpatizantes en Tlajomulco de Zúñiga, donde informó que “apenas arranca la campaña alegre”.

Acompañado de los precandidatos Pablo Lemus (a la gubernatura) y Gerardo Quirino (a la alcaldía de Tlajomulco), el emecista dijo en el lienzo charro Santa María: “En Tlajomulco, cuando empezamos la gira por occidente, no dudé ni un segundo

en empezar con botas a caballo en una cabalgata con mi compa Quirino, porque hay que mandar una señal a las señoras Claudia y Xóchitl. Desde Tlajomulco hay que recordarles un estilo y un dicho de rancho: caballo que alcanza gana, y les vamos a ganar”.

Con información de Javier Santos, corresponsal



INE CUENTA 39 MUESTRAS DE APOYO PARA XÓCHITL

Suma Sheinbaum más de dos mil anuncios

KARYNA SORIANO Y FERNANDO MERINO

Contabilizan entre agosto y octubre más de cinco mil 500 bardas, espectaculares y lonas

El Instituto Nacional Electoral (INE) detectó en la vía pública al menos cinco mil 523 anuncios de apoyo a aspirantes a cargos de elección popular para el proceso electoral de 2024.

Del total, dos mil ocho anuncios, entre bardas pintadas, espectaculares y lonas, respaldan a la hoy precandidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum.

En contraste, a favor de la precandidata de oposición Xóchitl Gálvez Ruiz, las brigadas del INE encargadas del monitoreo sólo encontraron 39 espacios propagandísticos.

El resto de los anuncios de apoyo para aspirante presidencial beneficiaron a las otras llamadas *corcholatas* de Morena y sus aliados: el excanciller Marcelo Ebrard Casaubon, Adán Augusto López Hernández, exsecretario de Gobernación; los exgobernadores Ricardo Monreal Ávila y Manuel Velasco Coello (PVEM), así como el petista Gerardo Fernández Noroña, en ese orden.

En entrevista con **El Sol de México**, el consejero electoral Martín Faz recordó que en los lineamientos se fijó un tope de gasto de 34.3 millones de pesos por participante para sus actividades y promoción interna, y la propaganda que el INE detectó en la vía pública podría ser sumada a los gastos de

precampaña de las ahora precandidatas Claudia Sheinbaum Pardo y Xóchitl Gálvez si se detecta que hubo algún excedente, lo que, en su caso, terminaría en alguna sanción.

El INE presentará el lunes un informe de fiscalización. **Pág. 4**



FISCALIZACIÓN DE ASPIRANTES

A favor de Sheinbaum, dos mil ocho anuncios

KARYNA SORIANO Y FERNANDO MERINO

El INE tiene bajo lupa 5 mil 223 anuncios en la vía pública de aspirantes, la mayoría de los procesos internos de la 4T y el FAM

El Instituto Nacional Electoral (INE) detectó entre agosto y octubre pasados al menos cinco mil 523 anuncios en la vía pública en apoyo a aspirantes a cargos de elección popular para el proceso electoral de 2024, los cuales están bajo un proceso de fiscalización.

De ese total, dos mil ocho anuncios fueron a favor de la hoy precandidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum Pardo, convirtiéndose en la aspirante con el mayor número de pintas de bardas, espectaculares y lonas de respaldo. En contraste, la precandidata de oposición Xóchitl Gálvez Ruiz fue apoyada con únicamente 39 espacios propagandísticos.

Los procesos internos para elegir a la coordinadora de los comités de defensa de la *Cuarta Transformación* y la coordinación del Frente Amplio por México (conformado por el PAN, el PRI y el PRD), concentraron 60 por ciento de los anuncios desplegados en las 32 entidades de la República, de acuerdo con el último Monitoreo en vía pública para los actos previos al proceso electoral, con corte al 31 de octubre de 2023, del INE.

El resto de los anuncios de apoyo para aspirante presidencial beneficiaron a las otras llamadas *corcholatas* de Morena y sus aliados: el excanciller Marcelo Ebrard Casaubon, Adán Augusto López Hernández, exsecretario de Gobernación; los exgobernadores Ricardo Monreal Ávila y Manuel Velasco Coello (PVEM), así como el petista Gerardo Fernández Noroña, en ese orden.

Los 5/4 anuncios o pintas de bardas con mensajes de #MejorEsMarcelo o la propaganda que apoyaba al tabasqueño en su tierra, con mensajes de #AhoraEsAdán estuvieron muy lejanos a los más de dos mil de #EsClaudia o #EnLaEncuestaClaudiaEsLaRespuesta.

En las calles de seis estados se detectaron 88 anuncios y pintas de bardas en apoyo a Monreal, de las cuales 54 se ubicaron en Zacatecas, la entidad que gobernó. El respaldo para el pevemista Velasco Coello se mostró con promoción en 60 espacios y para Fernández Noroña, con 27, principalmente en Oaxaca.

Las brigadas del INE detectaron un total de 221 anuncios en Veracruz, donde las corcholatas no hicieron sombra a las 69 pintas de bardas a favor de la exsecretaria de Energía y aspirante de Morena a la gubernatura, la zacatecana Rocío Nahle.

El INE arrancó un proceso para revisar los gastos de los partidos políticos previos al arranque formal de las precampañas, luego de que el pasado 11 de agosto y en apego a una resolución judicial publicó los Lineamientos generales para regular y fiscalizar los procesos, actos, actividades y propaganda realizados en los procesos políticos, como las estrategias que adelantaron las fuerzas políticas para definir a sus posibles precandidatos y candidatos para los comicios de 2024. En entrevista con **El Sol de México**, el consejero electoral Martín Faz recordó que en los Lineamientos se fijó un tope de gasto de 34.3 millones de pesos por participante para sus actividades y promoción interna, y la

propaganda que el INE detectó en la vía pública podría ser sumada a los gastos de precampaña de las ahora precandidatas Claudia Sheinbaum Pardo y Xóchitl Gálvez Ruiz si se detecta que hubo algún excedente y con ello dar pie, en su caso, a alguna sanción.

“De que se fiscalizaron se fiscalizaron, todas nuestras delegaciones a lo largo y ancho del país hicieron toda una serie de monitoreos territoriales para buscar ese tipo de publicidad y de esa publicidad se generaron una serie de reportes y en estos había unos límites de gasto, que en caso de que sean superados podrían tener algún efecto también para sumarse a los gastos de precampaña (...) y las sanciones pueden ser variables, desde una amonestación, multa o hasta la más extrema que es la pérdida del registro”, indicó.

El consejero Faz reconoció que es complicado identificar a las personas que co-



locaron los espectaculares o pintaron las bardas, sin embargo, dijo que ello no significa que los anuncios no puedan ser fiscalizados por la autoridad electoral, pues cuentan con un cálculo de mercado de los costos para sumarlos a los gastos de las precandidatas, cuyos partidos adelantaron sus procesos de selección a diferencia del tercer precandidato presidencial, Samuel García (Movimiento Ciudadano).

“En este caso para las personas que son beneficiadas con esta promoción, nosotros al momento de fiscalizar sumamos esos costos de mercado, en caso de que no se localice a quienes las pusieron o que los (partidos) no nos den las facturas”, explicó.

De acuerdo con la ruta que trazó el INE, la Comisión de Fiscalización presentará un proyecto de resolución sobre la fiscalización de los procesos políticos adelantados de los partidos el próximo lunes, el cual una vez aprobado será puesto a consideración del Consejo General, el próximo 15 de diciembre. Las personas participantes y aportantes también están sujetas a revisión.

Según los lineamientos, los partidos tenían prohibido difundir propaganda electoral, no identificar el proceso político y buscar el respaldo para la postulación de precandidaturas o candidaturas, aunque en el último monitoreo del INE se detectaron pintas de bardas sin logotipo.

MARTÍN FAZ

CONSEJERO ELECTORAL

“Las sanciones pueden ser variables, desde una amonestación, multa o hasta la más extrema que es la pérdida del registro”

Propaganda de Claudia Sheinbaum en Querétaro





BUSCANDO EXCEDENTES

LA PROPAGANDA que el INE detectó en la vía pública podría ser sumada a los gastos de precampaña de Sheinbaum Pardo v Xóchitl Gálvez Ruiz



Desoye Samuel a INE y ataca a adversarias

MAGGIE URZÚA

GUADALAJARA.- Oídos sordos hizo ayer Samuel García ante el exhorto del Instituto Nacional Electoral (INE) a conducirse con prudencia discursiva, pues arremetió contra sus dos adversarias.

De visita por Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, tras participar en una cabalgata, el precandidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la Presidencia se mofó de las precampañas del oficialismo y del bloque opositor.

Además de tacharlas como “aburridas”, García hizo referencia al reciente matrimonio de la morenista Claudia Sheinbaum y a las fallas en el informe de actividades de la panista Xóchitl Gálvez en la CDMX.

“Empieza ahora sí la precampaña. Habíamos estado bien aburridos. Los de enfrente, descuartizándose. A la Xóchitl le cortaban los discursos y el teleprompter; Claudia Sheinbaum se tuvo que casar porque su precampaña no animaba ni a su rancho pinchi”, expresó en un mitin dentro del Lienzo Charro Santa María.

El viernes, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE pidió al emecista abstenerse de realizar señalamientos para perjudicar a otros partidos políticos.

“Abstenerse de realizar y difundir manifestaciones, emitir comentarios, opiniones o señalamientos de carácter electoral, conduciéndose con prudencia discursiva en todo momento, para evitar que sus expresiones busquen favorecer o perjudicar a un partido político en el proceso electoral en curso”, exhortó el INE.

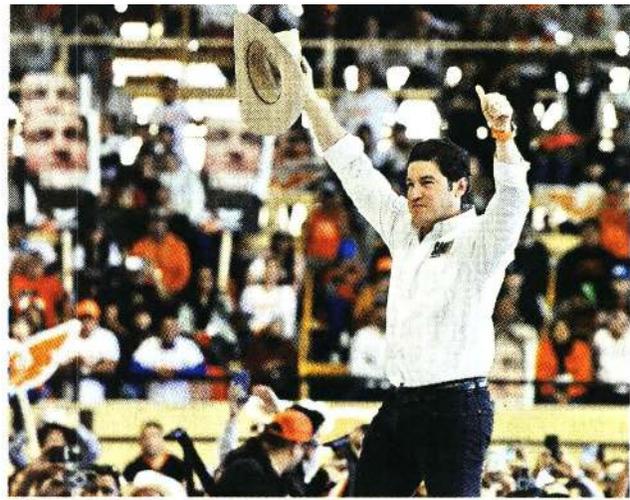
García reincidió, pues el mismo día del llamado, en

Gómez Palacio, Durango, ya había lanzado manifestaciones contra Sheinbaum y Gálvez.

“Ponme a la Xóchitl, a la Sheinbaum, ya las noqueamos y vamos empezando”, fue el comentario.

En su paso por Jalisco, además, García aseguró que ha escalado en la carrera presidencial.

“Apenas van cinco días de campaña y ya vamos en segundo lugar”, sostuvo.



Samuel García tuvo ayer un evento con simpatizantes de MC en el Lienzo Charro Santa María de Tlajomulco.

